

Tacuarembó, 26 de Mayo de 2017.

Sr. Edil Departamental

Integrante Comisión de Legislación, Reglamento y Asuntos Internos

PRESENTE

De mi mayor consideración:

Se cita a usted para la reunión de la Comisión, a realizarse el próximo **Martes 30 de Mayo a la hora 20:00** a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°.- Aprobación y consideración Acta N° 10/17, de fecha 25 de Mayo de 2017.

2°.- Expediente Interno N° 38/17; INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO; eleva Exp. 2643/17, caratulado "SOCIEDAD CRIOLLA PATRIA Y TRADICION, solicita gestionar la celebración de un nuevo comodato de uso por el termino de treinta años del bien.

3°.- Expediente Interno N° 38/17; INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO; -Dirección de Cultura-, envía Exp. N° 45/16, solicitando la nominación para la declaración de ciudadanos ilustres de Tacuarembó a los Sres. Héctor Numa Moraes y Oscar López Balestra.

4°.- Expediente Interno N° 40/17; INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO; Dirección de Cultura-, envía Exp. N° 3459/16, elevando propuestas y designaciones a Bibliotecas Departamentales" para su consideración.

5°.- Expediente Interno N° 68/17; caratulado "VECINOS DE VILLA CARAGUATA; presentan nota adjuntando firmas, en la que expresan su preocupación por la decisión tomada por la Suprema Corte de Justicia, la que por objeto tiene la reorganización de los territorios jurisdiccionales de las Seccionales 7° y 8° de Tacuarembó, trasladando el Juzgado de Paz de aquella localidad a Ansina".

6°.- Expediente Interno N° 42/17; caratulado "EDIL DEPARTAMENTAL SRA. DORYS SILVA; presenta anteproyecto de resolución solicitando se realice una Sesión Extraordinaria en la ciudad de Paso de los Toros, el 20 de Abril de 2017.-"

Atentamente:

**DARDO ALBERTO LOPEZ RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA**